

207430



207430

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don JOSE CLARAMUNT GABARRO, de nacionalidad española, residente en Igualada (Barcelona), calle San Fernando, 32, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE TEJIDO ELÁSTICO IMITANDO EL GÉNERO DE PUNTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de tejido elástico imitando el género de punto, cuyo procedimiento permite la elaboración del primero sin precisar máquina alguna especial, ya que con el mismo pueden utilizarse los telares corrientes.

5.

Hasta el presente, todas las piezas de tejido elástico son lisas, o sea desprovistas de los relieves que caracterizan el género de punto. El tejido obtenido con dicho procedimiento además de poseer todo el aspecto

10.

207430

15E



del género de punto presenta cualidades superiores a las de éste, en especial por lo que respecta a la elasticidad, que es mayor que la proporcionada por las mallas del primero.

5. Dicho procedimiento consiste esencialmente en efectuar el tejido combinando con los hilos normales de trama hilos elásticos de goma o material similar, desnudos o recubiertos, los cuales quedan distribuidos en un número de pasadas adecuado respecto a los primeros.
10. Dichos hilos elásticos se incorporan normalmente a los de urdimbre utilizando una lanzadera adecuada, manteniéndose los primeros durante la fabricación en constante tensión por medio de un dispositivo de retención dispuesto a ambos lados del telar, y hallándose provista la lanzadera igualmente de un mecanismo tensor para impedir el aflojamiento del hilo que trabaja.

15. La liberación de la pieza mantenida con tracción durante la labor da lugar al encogimiento de los hilos elásticos, los cuales, al acortarse, producen el arrugado de los restantes hilos de trama, en los que se forman unas pequeñas anillas o repliegues a ambos lados de la pieza que son los que imitan el género de punto.

20. En otra variante de realización de este mismo procedimiento, los hilos elásticos se combinan de igual forma con los restantes, mas aquéllos no son sometidos a una previa tensión. Para obtener el arrugado característico indicado, en los hilos inextensibles de trama se forman por medio de la propia maquina del telar, un
- 25.

207430



ondulado a base de pequeñas anillas. En este caso no se produce la contracción de la pieza al finalizar la fabricación, siendo sin embargo el aspecto y la naturaleza y sentido de la extensibilidad la misma en ambas realizaciones.

5.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del procedimiento objeto de la invención. Se acompaña también muestras de tejido fabricado según el procedimiento de la invención.

10.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista de una pieza de tejido elástico durante el proceso de su fabricación; la figura 2 muestra esta misma pieza fuera del telar; las figuras 3 y 4 muestran el hilo de trama tensado y destensado, respectivamente; y la figura 5 muestra el proceso de trabajo para la fabricación de una pieza siguiendo una variante del mismo procedimiento de la invención.

15.

20.

Este procedimiento consiste esencialmente en combinar entre los hilos de trama normales -1- hilos elásticos -2-, de goma o similar, desnudos o recubiertos, los cuales, al igual que los primeros, se incorporan por medio de las correspondientes lanzaderas a los hilos corrientes de urdimbre, los cuales se hallan dispuestos entre sí con una determinada separación, siempre superior a la de los de urdimbre usuales.

25.

Los hilos elásticos de trama -1- se mantiene du-



5. rante la fabricación en permanente tensado, lo que se realiza, por lo que respecta al hilo que actúa impulsado por la lanzadera, por medio de un dispositivo tensor montado en esta última, y por lo que atañe a la totalidad de la pieza, gracias a unas varillas retenedoras laterales -4-, las cuales impiden el encogimiento de los referidos hilos -2-.

10. Al pasar al plegador, la tela abandona las varillas -4- y automáticamente se produce la contracción de la misma (figura 1, línea punteada). Esta contracción producida por el encogimiento de los hilos -2- al pasar a su posición normal da lugar al nacimiento de un arrugado de los hilos de trama -1- (figura 2), cuyo arrugado viene formado por múltiples anillas a ambos lados de la pieza.

15. La explicación de este efecto se aprecia claramente observando las figuras 3 y 4, en las que se indica, en la primera, el hilo elástico de trama en tensión (fase de fabricación figura 1) y en la segunda, este mismo hilo destensado (pieza fuera del telar- figura 2). La extensibilidad de la tela elástica es transversal, o sea en el sentido de la trama (figura 2 flechas). Al someter la pieza a una tracción bilateral, el arrugado desaparece momentáneamente y los hilos -1- se nivelan con los elásticos -2-, obrando los primeros para limitar la elasticidad de los segundos.

20. En la realización que muestra la figura 5, los hilos elásticos -2- no se someten a un tensado previo,

207430

15



3

sino que se combinan normalmente con los -1-. El arrugado característico explicado no es producto de la acción de los hilos elásticos -2- al encogerse, sino que el mismo se obtiene formando en los precitados hilos de trama

5. -1- unas pequeñas anillas uniformes, las cuales pueden obtenerse fácilmente mediante la propia maquina del telar.

En este caso, no es preciso que los hilos de urdimbre -3- tengan tanta separación, ya que no existe

10. contracción de la pieza a la salida de ésta del telar

En ambos casos, la tela tiene el mismo sentido en su distensión (transversalmente) y es igual el aspecto del arrugado que imita el género de punto. La única diferencia radica en el empleo o supresión de la tensión

15. previa de los hilos elásticos empleados en combinación con la trama.

Serán independientes del objeto de la invención las características de los telares empleados, materiales de los hilos elásticos e inextensibles, número de

20. lanzaderas utilizadas y todos cuantos detalles no afectan a la esencialidad de la misma.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

207430

15



1. Procedimiento para la fabricación de tejido elástico imitando el género de punto, que consiste esencialmente en efectuar el tejido combinado con los hilos normales de trama hilos elásticos de goma o material similar, desnudos o recubiertos, que quedan distribuidos en un número de pasadas adecuado respecto a los primeros las cuales se realizan empleando unas lanzaderas usuales y un telar corriente, obteniéndose el arrugado que imitará el del tejido de punto mediante la formación en los hilos inextensibles de trama de un ondulado a base de pequeñas anillas sucesivas, cuyo arrugado es producido por los propios hilos elásticos al encogerse a la salida del telar o bien por medio de la propia maquineta de este último, en cuyo caso no tiene lugar aquella contracción de la pieza.
- 5.
- 10.
- 15.

2. Procedimiento para la fabricación de tejido elástico imitando el género de punto, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que durante la fabricación los hilos elásticos de trama son mantenidos en constante tensión, utilizando para ello unos dispositivos de retención laterales y un mecanismo tensor en la propia lanzadera, no sufriendo modificación alguna los restantes hilos de urdimbre y trama y teniendo la misión los mencionados hilos elásticos de producir el arrugado transversal o en el sentido de la trama de los hilos contiguos al cesar la tensión de aquéllos y al contraerse, en consecuencia, toda la pieza.
- 20.
- 25.

3. Procedimiento para la fabricación de tejido

207430

15E



5. elástico imitando el género de punto, según las reivindicaciones 1 y 2 que se caracteriza por el hecho de que durante la fabricación los hilos elásticos se mantienen en tensión normal y se incorporan regularmente entre los restantes hilos de trama, obteniéndose el arrugado deseado gracias a la formación en estos últimos, empleando para ello la propia maquineta del telar de un ondulado o pequeñas anillas sucesivas que permitirán la distensión de la pieza que imita el género de punto.

10. 4. Procedimiento para la fabricación de tejido elástico imitando el género de punto, según las reivindicaciones 1 a 3 que se caracteriza por el hecho de que las anillas formadas en los hilos no elásticos de trama permiten la distensión de la pieza en el sentido de esta última, actuando al propio tiempo aquéllas para imitar la elasticidad, lo que tiene lugar cuando dichas anillas se nivelan momentáneamente con los hilos elásticos al ejercerse la tracción.

15. 5. Procedimiento para la fabricación de tejido elástico imitando el género de punto.

20. La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

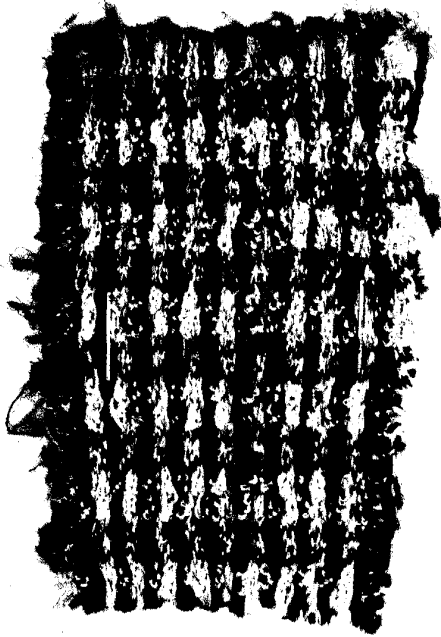
Barcelona, a 15 de enero de 1953.

José CLARAMUNT GABARRÓ

p.a.

DON JOSÉ CLARAMUNT GABARRÓ

15;

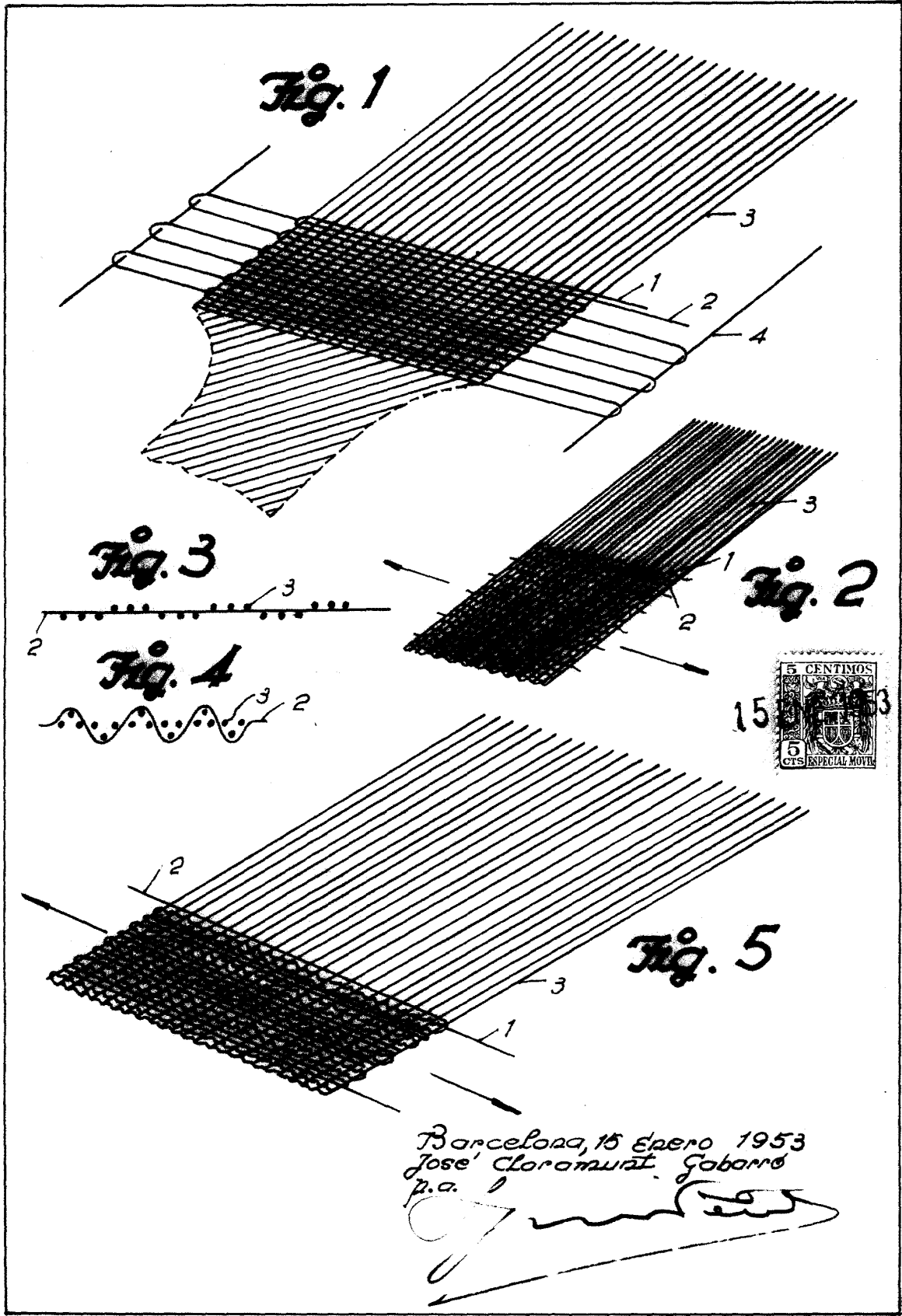


Barcelona, a 15 de enero de 1953

José CLARAMUNT GABARRÓ

p.a.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. It is positioned below the typed name and the 'p.a.' marking.



Barcelona, 15 Enero 1953
Jose' Claramunt Gabarro
P.a.